

MARCAUTO S.A.

Guayaquil, febrero 10 del 2020.

Señores Accionistas:

Junta General Ordinaria de MARCAUTO S.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Registro que establece los requisitos que deben contener los informes del Comisario, según la Resolución No. 9-2-1-43-0014 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 03 de octubre del mismo año, presento a Uds. El Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019:

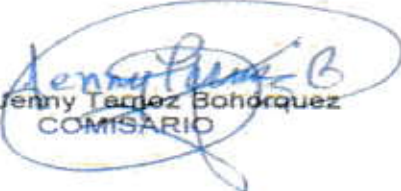
1. Las Resoluciones de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias que se imparten, se cumplen estrictamente de acuerdo a las disposiciones que constan en los Estatutos de la compañía por parte del Administrador de la Empresa.
2. El Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultado Integral; Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y las Conciliaciones de estos Estados guardan absoluta correspondencia con los Libros y registro Contables los cuales han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con aplicaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las disposiciones impartidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.
3. Declaro que los Estados Financieros e Informe del Gerente, los recibí dentro del plazo legal establecido en la Ley de Compañías y gracias a ello he logrado elaborar el presente Informe que envío a ustedes señores accionistas para su aprobación.
4. Previa convocatoria asisto a las reuniones de Junta General de Accionistas sean Ordinarias o Extraordinarias, debo mencionar que mi participación tiene el carácter de informativa, ya que expresamente así está establecido en la Ley de Compañías.

Además, debo indicar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo referente:

- Solicitar garantías para el desempeño de los cargos administrativos
- Presentar los Estados Financieros de la Empresa anualmente.

Agradezco de antemano su confianza, aprovecho la oportunidad para expresarles mis sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,


Jenny Terrez Bohórquez
COMISARIO